



Calvo Ortega, durante la ponencia de ayer, en presencia del subdelegado, Juan Luis Gordo. / ROSA BLANCO

Calvo Ortega dice que el modelo laboral pactado en la Transición es el más equilibrado de Europa

CARLOS ÁLVARO SEGOVIA

El ex ministro de Trabajo Rafael Calvo Ortega pronunció ayer una lección magistral en la sede de la Universidad de Valladolid con motivo del vigésimo noveno aniversario de la Constitución de 1978. Calvo Ortega, segoviano de nacimiento, afirmó que el ordenamiento jurídico laboral impulsado por los primeros gobiernos de la Monarquía y regulado en la Carta Magna de 1978 es «el más equilibrado de Europa», de ahí su vigencia.

El actual catedrático de Derecho Financiero de la Universidad Complutense de Madrid dijo que la colaboración de los sindicatos y de las organizaciones empresariales en la construcción del nuevo Estado democrático «permitieron levantar un edificio legislativo en el ámbito laboral que después ha pasado a ser un modelo en el resto del mundo por equilibrado y aperturista». En este sentido, el ex ministro destacó que el papel de los sindicatos supieron trascender el «estrechísimo marco laboral de defensa de sus inte-

reses para pasar a formar parte de órganos como el Consejo Económico y Social».

Rafael Calvo Ortega fue el responsable político del desarrollo de normas como la Ley Básica de Empleo y el Estatuto de los Trabajadores que se fraguaron en aquellos años difíciles en que hubo que desmontar todo el entramado institucional del franquismo y sustituirlo por una administración completamente nueva. Recordando la gestación del Estatuto de los Trabajadores, Calvo Ortega subrayó el esfuerzo que hizo el Gobierno de Adolfo Suárez para convencer a los empresarios de que se trataba de una ley de mínimos que después había de completarse con la negociación de los convenios colectivos.

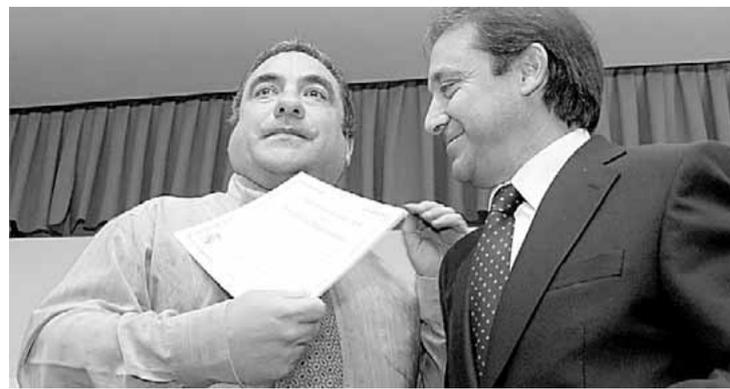
Inmigración

También habló Rafael Calvo Ortega del impacto de la inmigración en el mercado laboral español. «Aunque parezca una utopía, siempre he defendido la necesidad de llevar capital y formación a los países que generan esa inmigración con el fin de cualificar a los trabajadores y darles la posibilidad de llegar a los países de destino con las mejores condiciones posibles».

Tras la ponencia de Calvo Ortega, la Subdelegación del Gobierno homenajeó a los sindicatos mayoritarios en la provincia -UGT y Comisiones Obreras- y a la patronal de empresarios. José Centeno e Ignacio Velasco, en representación de las centrales sindicales, y Pedro Bermejo, por parte de la patronal, fueron los encargados de recoger las distinciones a los agentes sociales.

El acto, que se celebra todos los años la víspera del 6 de diciembre, aniversario de la aprobación de la Constitución de 1978, reunió a representantes de toda la sociedad segoviana, especialmente de la esfera de la política y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. También se aprovechó para homenajear a 33 empleados públicos de la Administración General del Estado en Segovia que este mismo año han alcanzado la edad de jubilación.

El Gobierno reconoce el papel que los sindicatos y los empresarios jugaron en el asentamiento de la democracia



José Centeno, de UGT, recibe el diploma de manos de Gordo. / R. B.



A la izquierda, el presidente de la patronal, Pedro Bermejo. / R. B.



A la izquierda, Ignacio Velasco, de CC. OO. / R. BLANCO

Actos y manifiestos en torno al 6-D

C. A. SEGOVIA

Los actos de homenaje a la Constitución de 1978 no sólo se han celebrado en el plano político. También en el ámbito educativo ha habido manifestaciones encaminadas a divulgar el conocimiento de la Carta Magna. Así, ayer, en el instituto María Moliner, el profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid, Francisco Javier Matía Portilla, impartió dos conferencias al alumnado de este centro educativo sobre la actual Constitución Española.

SEGOVAR
GESTION INMOBILIARIA

Torre Vieja
APARTAMENTOS A ESTRENAR A 50 m del mar

¡¡ OCASION UNICA !!
2 dormitorios
Clave en mano.
Excelentes calidades
(Videoportero, climatiz. vitrocerámica...)
Amplia terraza.

Financiamos hasta el **100%**

SEGOVAR
GESTION INMOBILIARIA
Avda. Fdez. Ladreda 13, 1- I.
TEL: 921 43 40 60

ARQUINOR

- Asistencia y colaboraciones con Arquitectos para descarga de trabajo en Proyectos Arquitectónicos (CTE).
- Proyectos de Rehabilitación, Reforma, Derribos, Urbanización...
- Dirección de Ejecución de Obras.
- Estudios y Planes de Seguridad y Salud.
- Mediciones, Parcelaciones.
- Informes, Dictámenes, Patologías, Peritaciones y Certificaciones.
- Planificación y Programación.
- Proyectos de Instalación de Grúas, Andamios, y Apeos de fachadas.
- Expedientes de Actividad.
- Planes de Emergencia, Evacuación y Contra Incendios.
- Inspección Técnica de Edificios.
- Mediciones Valoradas, Estudios y Comparación de ofertas.
- Valoraciones y Contratación.
- Planeamiento y Gestión Urbanística

Pol. Ind. Las Eras, 13
La Granja de San Ildefonso
40100 SEGOVIA

Tel.: 921 47 38 34
Móvil: 657 904 500
Fax: 921 47 01 53

ARQUINOR
Oficina Técnica de Edificación
ARQUITECTURA E INGENIERÍA
www.arquinor.com
info@arquinor.com